

**ACTA SESIÓN
ORDINARIA 02/22**

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, a los dieciséis días del mes de junio de 2022, siendo las 12:30 hs, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 2/22 del Consejo Asesor de la Licenciatura en Administración de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por la Coordinadora- Vicedecana, María Leticia PATRUCCHI (D.N.I. N° 27.330.621). Se encuentran presentes la consejera del claustro docente de la carrera María Soledad CARDOSO (DNI N° 30.304.787) y el consejero del claustro de estudiantes de la carrera, Luis Omar MORALES ARROYO (DNI N° 95.266.710. Se informa la ausencia con aviso del consejo docente Walter KLEIN (DNI N° 22.606.244).

Se detalla a continuación los temas tratados:

La coordinadora presentó la propuesta de participación en el comité editorial de la 3era Edición del Concurso de Trabajos de Estudiantes de la Red Universitaria de Carreras de Administración y Política Pública (CUAPP). La invitación de esta participación de la carrera surge a propuesta de la coordinación de la Licenciatura en Administración Pública de la UNGS que es quien motoriza la iniciativa desde el inicio de estos concursos en 2020 desde la red de Carreras. La red constituye un espacio no formalizado de intercambios y promoción de este tipo de iniciativas de carreras afines a la administración en el sector público y las políticas públicas. Esta convocatoria se viene realizando desde 2020, una vez por año, siendo esta su tercera edición, y lo que busca es dar visibilidad al trabajo que en las materias en este campo temático se viene realizando y la producción escrita de las y los estudiantes en su etapa formativa. Explicó que la convocatoria está dirigida a trabajos que hayan realizado los estudiantes de 3ero a 5to para los estudiantes en el marco de asignaturas y que aborden distintos aspectos de la administración en organizaciones

públicas y de las políticas públicas y mencionó algunos de los ejemplos de trabajo de las ediciones anteriores como el análisis de estructuras de organismos, la políticas de género, planificación estratégica local, entre otros. Asimismo, señaló que de esta edición se prevé la participación de la carrera de UNGS, las de UMET, UNER y UNLA. La coordinadora agregó además que es una buena instancia para que los estudiantes puedan contar con publicaciones que luego les permitan poder acceder por ejemplo a becas, lo cual fue destacado como positivo por los representantes CARDOZO y MORALES ARROYO. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Respecto a la propuesta de correlatividades la coordinadora y en el marco de lo adelantado en la reunión anterior, informó que a partir de conversaciones con los docentes de algunas asignaturas, se identificaron algunas debilidades en las correlatividades y ubicación de algunas asignaturas por lo que se propone un proceso para revisar alternativas para subsanarlos. Su objetivo es favorecer trayectos incrementales y que a su vez aseguren la articulación entre las diversas áreas y contenidos de asignaturas que suponen un conocimiento progresivo y articulado de los mismos. Específicamente, se propone revisar alternativas para cambios en las correlatividades de la asignatura de Sistemas Administrativos y Costos para la Toma de Decisiones, así como la ubicación de la segunda. En el primer caso, asegurar una trayectoria más articulada con Teoría de la Administración y Administración Estratégica y en el segundo caso con los Contenidos de Contabilidad I. El representante MORALES ARROYO señaló al respecto que en el caso de Costos tiene más que ver con los contenidos de Contabilidad y Administración financiera, y que efectivamente requiere al inicio una revisión de esos contenidos. En el mismo sentido la consejera CARDOSO señala sobre los esfuerzos que requiere recuperar contenidos cuando

están más distantes las asignaturas. La coordinadora comentó que, en especial, el cambio de ubicación de Costos para la toma de decisiones, adelantándola a 4to, supone ver su impacto de manera integral con las otras asignaturas y con la disponibilidad de los docentes. En ese sentido el consejo MORALES consultó cuál podría ser una materia a mover en su lugar, a lo que la coordinadora comentó las particularidades de las materias de 4to, el cuatrimestre y día en el que se ubica y la disponibilidad, que justamente esta propuesta es evaluar la mejor alternativa para implementarlo. La consejera CARDOSO consultó que si este tratamiento supone avanzar en estos cambios, a lo que la Coordinadora aclaró que la propuesta consiste en impulsar la búsqueda de alternativas y la elaboración de una propuesta y que una vez formulada será sometida a consideración del Consejo de Carrera como primera instancia.

Luego, la coordinadora comentó que se estuvo trabajando con el docente de la asignatura Administración de empresas Públicas, Prof. Luis Rajuan, en la actualización del programa. Como se observa en el documento compartido, los cambios son en su mayoría de actualización bibliográfica y un cambio en el orden de una de las unidades para favorecer el análisis de procesos. Esta propuesta se encuentra en consideración por parte de del responsable de área epistémica de Política Fiscal, de la cual depende la materia, para luego someterla a aprobación en el Consejo de Departamento. La propuesta se aprobó por unanimidad.

Finalmente, a modo informativo la coordinadora comentó sobre las posibles temáticas que se están evaluando, entre otras criptomonedas, metodologías ágiles, comercialización, a considerar para conversatorios del segundo semestre.

Sin más temas que tratar y siendo las 13:40 horas, se da por finalizada la 2era Sesión Ordinaria del Consejo Asesor de la Carrera de Licenciatura en Administración de 2022.


Luis Rajuan


Morales Arroyo.
